



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Prosecretaría de Informática

Número:

Referencia: Resolucion Horas Extras Abril 2026

VISTO

La RR-2025-2190-E-UNC-REC que delega en Prosecretarios que dependen directamente del Rector la autorización y disposición de pago de las horas extras establecidas en el artículo 74 del Convenio Colectivo de Trabajo homologado por Decreto 366/2006,

La solicitud de la Coordinadora del Área Sistemas de PSI, Ing. Paula Cora, para abonar horas extras a personal Nodocente de otras dependencias y que prestan servicios puntuales referidos a sistemas críticos de la UNC que administra la Prosecretaría de Informática,

CONSIDERANDO:

Que se trata de servicios puntuales que se prestan con extensión horaria de personal Nodocente que pertenece a otras dependencias de la Universidad pero que por su experiencia y especialidad resulta conveniente sea atendido por personal de esta Casa bajo la supervisión de esta Prosecretaria,

Que existe disponibilidad presupuestaria para efectuar estas erogaciones en el ejercicio 2026, presupuesto para el ejercicio 2026 aprobado por RHCS-2026-1-E UNC-REC

Que la presente erogación se encuentra enmarcada en las disposiciones del Art.74 del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales homologado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N°366/2006;

Por ello;

EL PROSECRETARIO DE INFORMÁTICA

RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar el pago de horas extras realizadas en el mes de **Abril 2026**, por el personal Nodocente de esta Casa de Estudios, mencionado en el informe que se adjunta como archivo embebido a la presente, por prestar servicios para el Área de Sistemas de la Prosecretaría de Informática.

Artículo 2º: La presente erogación debe imputarse a la siguiente partida presupuestaria:
R.0001.046.076.000.16.44.02.00.03.00.3.0.0.0000.1.21.3.5

Artículo 3º: Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal. Archivar la presente en el Registro de Resoluciones Internas Administrativas de esta Prosecretaría.